### REPUBLICA DE COLOMBIA



#### TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI

### SECRETARA SALA LABORAL

## ESTADO NRO. 176

# Fecha de fijación: 01/10/2024

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Fecha de Auto	Cuaderno	Actuacion	Magistrado
760013105001202200035	Ordinario	LUIS ALFONSO REYES MOZO	PORVENIR Y OTRO	30/09/2024			ALVARO MUÑIZ AFANADOR
760013105002201300611	Ordinario	LUIS FERNANDO RAMIREZ TROCHEZ	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE	30/09/2024		Primero: DECLARAR desiertos los recursos de apelación interpuestos por Luis Fernando Ramírez Trochez y el Hospital Universitario del Valle — Evaristo García ESE en contra de la sentencia 013 del 28 de enero de 2022 proferida por el Juzgado segundo Laboral del Circuito de Cali.	ALVARO MUÑIZ AFANADOR
760013105002202100408	Fueros sindicales	MUNICIPIO DE GUACARÍ	SINENTERCOL	30/09/2024		PRIMERO. REVOCAR el auto interlocutorio n.º 2034 proferido el 13 de agosto de 2024, por el Juzgado Veintiuno Laboral del Circuito de Cali	ALVARO MUÑIZ AFANADOR
760013105004202300417	Ejecutivo	MARIA MAGDALENA FLOREZ GARCIA	PROTECCIÓN S.A. Y OTROS	30/09/2024		se aclara que, el auto que fue derrotado circuló en sala el 27 de junio de 2024, advertido lo anterior, el despacho realizará la remisión de la providencia y Secretaría del proceso, a efectos de que se continue el trámite ante el despacho de la Dra. Elsy Alcira Segura Díaz	ALVARO MUÑIZ AFANADOR
760013105006201600151	Ordinario	JOSE ALBEIRO GUZMAN ZAPATA	SEGURIDAD ATEMPI LTDA	30/09/2024			ALVARO MUÑIZ AFANADOR

					parte apelante por el término de cinco días, vencidos los cuales empezarán a correr para los no recurrentes	
760013105007202200573	Ordinario	ALBERTO OSORIO CASTELLANOS	AFP PORVENIR S.A. Y OTRO	30/09/2024	Primero: NO REPONER el auto interlocutorio 091 aprobado mediante sala del 16 de agosto de Al 2024.Segundo: CONCEDER el recurso de queja, para lo pertinente.	LVARO MUÑIZ FANADOR
760013105007202200576	Ordinario	VICTOR IGNACIO BRAND NUÑEZ	UNIVERSIDAD DEL VALLE	30/09/2024		LVARO MUÑIZ FANADOR
760013105007202300428	Ordinario	PAULA SOTO MOLINA	PROTECCIÓN S.A. Y OTROS	30/09/2024	cinco días, vencidos los cuales empezarán a correr para los no recurrentes	LVARO MUÑIZ FANADOR
760013105008202200512	Ordinario	DAXIBEL GOMEZ AYALA	EMCALI EICE. ESP.	30/09/2024		LVARO MUÑIZ FANADOR
760013105009202400153	Ordinario	AIDA MARCELA CAMPOS SALDARRIAGA	PROTECCIÓN S.A. Y OTROS	30/09/2024		LVARO MUÑIZ FANADOR
760013105010202000328	Ordinario	ADRIANA LORZA PATIÑO	PROTECCIÓN S.A. Y OTROS	30/09/2024		LVARO MUÑIZ FANADOR
760013105014201900234	Ordinario	ROSALBA PRADO CASTELLANOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	30/09/2024		LVARO MUÑIZ FANADOR
760013105014201900471	Ordinario	MARTHA ISABEL VELEZ MEJIA	AFP PORVENIR S.A. Y OTRO	30/09/2024		LVARO MUÑIZ FANADOR
760013105014202100309	Ordinario	JAVIER GARCÍA MINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	30/09/2024		LVARO MUÑIZ FANADOR

760013105015201700120	Ordinario	ROSA MARIA MORCILLO MOSQUERA	COLPENSIONES	30/09/2024	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral	ALVARO MUÑIZ AFANADOR
760013105015202400238	Ejecutivo	LEONILA CARDONA OROZCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	30/09/2024	PRIMERO: DECLARAR IMPROCEDENTE el recurso de apelación presentado contra la sentencia n.º 42 del 31 de julio de 2024, proferida por el Juzgado Quince Laboral del Circuito de Cali	ALVARO MUÑIZ AFANADOR
760013105016202200546	Ordinario	JOSE DOMINGO GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	30/09/2024	se considera necesario decretar como prueba, oficiar a la citada dependencia judicial para que remita la referida sentencia, emitida en el proceso bajo radicación 05001410500320160014300	ALVARO MUÑIZ AFANADOR
760013105018202100204	Ordinario	MARIA DEL SOCORRO CAPOTE GOMEZ	METALMECANICA Y MECANIZADOS S.A.	30/09/2024	se admite el recurso de apelación y se ordena correr traslado a la parte apelante por el término de cinco días, vencidos los cuales empezarán a correr para los no recurrentes	ALVARO MUÑIZ AFANADOR
760013105018202300035	Ordinario	YOLANDA PILLIMUE PAJOY	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	30/09/2024	se admite el recurso de apelación y se ordena correr traslado a la parte apelante por el término de cinco días, vencidos los cuales empezarán a correr para los no recurrentes,	ALVARO MUÑIZ AFANADOR
760013105018202300416	Ordinario	GIOVANIS ENRIQUE ARMENDIZ MEJÍA	AFP PORVENIR S.A. Y OTRO	30/09/2024	se pasa el expediente al despacho de la Magistrada que sigue en turno, Dra. Elsy Alcira Segura Díaz con el fin de dictar la decisión que corresponde.	ALVARO MUÑIZ AFANADOR
760013105020202100450	Ordinario	OLGA LUCIA GOMEZ NAVAS	AFP PORVENIR S.A. Y OTRO	30/09/2024	se admite el recurso de apelación y se ordena correr traslado a la parte apelante por el término de cinco días, vencidos los cuales empezarán a correr para los no recurrentes	ALVARO MUÑIZ AFANADOR
760013105020202300319	Ordinario	JAMES LAMUZ ZAPATA	AFP PORVENIR S.A. Y OTRO	30/09/2024	se admite el recurso de apelación y se ordena correr traslado a la parte apelante por el término de cinco días, vencidos los cuales empezarán a correr para los no recurrentes	ALVARO MUÑIZ AFANADOR
760012205000202400281	Tutelas	ROSA CILENA MOSQUERA GUERRERO	JUZGADO 20 LABORAL DEL CTO. DE CALI	30/09/2024		Desp. 13. Mg. María Isabel Arango Secker
760013105002202200534	Ordinario	FREDY WILSON LONDOÑO	PROTECCIÓN S.A. Y OTROS	30/09/2024	AUTO ACLARA WSO	Desp. 16 - Mag. Katherine Hernandez Barrios

760013105003202100245	Ordinario	JOSE MANUEL LENIS NAVIA	RIOPAILA CASTILLA S.A.	30/09/2024	NEGAR SOLICITUD WSO	Desp. 16 - Mag. Katherine Hernandez Barrios
760013105004202200386	Ordinario	ELIANA MARIA GARZON PENCUA	TRABAJAMOS JMC S.A.S.	30/09/2024	CONFIRMA WSO	Desp. 16 - Mag. Katherine Hernandez Barrios
760013105010202200432	Ordinario	NESTOR OSWALDO CERVANTES AVILA	COLFONDOS S.A.	30/09/2024	NEGAR SOLCITUD WSO	Desp. 16 - Mag. Katherine Hernandez Barrios
760013105017202100121	Ordinario	CESAR AUGUSTO MARULANDA GARCIA	CONCRETOS ARGOS S.A.S.	30/09/2024	ACLARAR WSO	Desp. 16 - Mag. Katherine Hernandez Barrios
760013105017202200407	Ejecutivo	JORGE ALEXANDER TORRES BELTRAN	AFP PORVENIR S.A. Y OTRO	30/09/2024	REVOCAR WSO	Desp. 16 - Mag. Katherine Hernandez Barrios
760013105003202400070	Ejecutivo	CARLOTA LOPEZ DE FALLA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	30/09/2024	Deja sin valor ni efectos el auto No. 061 del 24 de abril de 2024 y remite expediente.	Desp. 18 - Mag. Alfons Mario Linero Navarra
760013105006202100619	Ordinario	EMILIA CONSTANZA PINO RIVERA	PROTECCIÓN S.A. Y OTROS	30/09/2024	Notificar nuevamente por edicto la sentencia No. 118 del 25 de septiembre de 2024, con la manifestación de salvamento de voto del Mag. Jose manuel Tenorio Ceballos.	Desp. 18 - Mag. Alfons Mario Linero Navarra
760013105007202300526	Ejecutivo	JULIETA RUIZ LOAIZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	30/09/2024	Remitir por conocimiento previo el expediente al Despacho 12.	Desp. 18 - Mag. Alfons Mario Linero Navarra
760013105010201800304	Ejecutivo	JOSE BIANEL ZAPATA CANDELO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	30/09/2024	Remite por conocimiento previo el expediente al Despacho 06	Desp. 18 - Mag. Alfons Mario Linero Navarra
760013105010201900174	Ejecutivo	ALEX ALBERTO MADRID VICTORIA HEREDEROS DETERMINADOS DE LUIS ALBERTO MADRID REYES	PERSONERIA DISTRITAL DE CALI	30/09/2024	Deja sin valor ni efectos el auto No. 300 del 24 de septiembre de 2024 y remite expediente.	Desp. 18 - Mag. Alfons Mario Linero Navarra
760013105012202300191	Ordinario	ADOLFO LEÓN ESCOBAR LLANO	AFP PORVENIR S.A. Y OTRO	30/09/2024	Notificar nuevamente por edicto la sentencia No. 134 del 25 de septiembre de 2024 con la manifestación de salvamento de voto del Mag. Jose Manuel Tenorio Ceballos.	Desp. 18 - Mag. Alfon Mario Linero Navarra
760013105013202200159	Ordinario	WALTER LABRADA MOSQUERA	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	30/09/2024	Notificar nuevamente por edicto la sentencia No. 135 del 25 de septiembre de 2024, con la manifestación de salvamento de voto del Mag. Jose Manuel Tenorio Ceballos.	Desp. 18 - Mag. Alfon Mario Linero Navarra
760013105013202400242	Ejecutivo	JAMES EMIRO IDROBO FIGUEROA	UNIVERSIDAD ICESI	30/09/2024	Deja sin valor ni efectos el auto No. 232 del 14 de agosto de 2024 y remite expediente.	Desp. 18 - Mag. Alfons Mario Linero Navarra
760013105001202300390	Ordinario	LILIANA DEL SOCORRO PAZ SALAZAR	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS	30/09/2024		ELSY ALCIRA SEGUF DIAZ
760013105001202400131	Ordinario	JAIME ENRIQUE CUERVO MAZUERA	COLFONDOS S.A. Y OTROS	30/09/2024	PRIMERO: NEGAR el Recurso Extraordinario de Casación interpuesto por la demandada COLFONDOS S.A., contra la	ELSY ALCIRA SEGUF DIAZ

					Sentencia Nº 0210 del 23 de julio de 2024	
760013105002202100390	Ordinario	JOSE NESTOR RENGIFO BELTRÁN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	30/09/2024	la ejecutoria de esa providencia, que lo serán tres (3) hábiles siguientes a su notificación; las partes podrán presentar los alegatos de conclusión por escrito, contando para ello con un término de cinco (5) días hábiles,	SY ALCIRA SEGURA Z
760013105002202100432	Ordinario	CLAUDIO EMILIO RAMIREZ ROSERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	30/09/2024	alegatos de conclusión por escrito, contando para ello con un término de cinco (5) días hábiles	
760013105002202200556	Ordinario	IRMA JANNET RIVERA OCAMPO	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	30/09/2024	ELS DIA:	SY ALCIRA SEGURA Z
760013105002202400123	Fueros sindicales	FLAVIO HERNAN MONTEMIRANDA RUIZ	EMCALI EICE. ESP.	30/09/2024	OPORTUNAMENTE SE ELS DECIDIRA EL ASUNTO DIA:	SY ALCIRA SEGURA Z
760013105003202300409	Ordinario	CARLOS ARTURO SALDARRIAGA GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	30/09/2024	la ejecutoria de esa providencia, que lo serán tres (3) hábiles siguientes a su notificación; las partes podrán presentar los alegatos de conclusión por escrito, contando para ello con un término de cinco (5) días hábiles	SY ALCIRA SEGURA Z
760013105003202300607	Ordinario	ANTONIO MARIA CASTRO VALENCIA	DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL TURÍSITICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI	30/09/2024	en el sentido de señalar que quien presentó la NULIDAD contra la Sentencia No. 0255 del 30 de agosto de 2024 fue el demandante ANTONIO MARIA CASTRO VALENCIA	SY ALCIRA SEGURA Z
760013105003202400007	Ordinario	VENUS ADRIANA CON ASTUDILLO	AFP PORVENIR S.A. Y OTRO	30/09/2024	PRIMERO: NEGAR el Recurso Extraordinario de Casación interpuesto por la demandada PORVENIR S.A., contra la Sentencia Nº 251 del 23 de agosto de 2024	SY ALCIRA SEGURA Z
760013105004202300402	Ordinario	RAUL ALBERTO ROMERO CORTES	AFP PORVENIR S.A. Y OTRO	30/09/2024	a la ejecutoria de esa providencia, que lo serán tres (3) hábiles siguientes a su notificación; las partes podrán presentar los alegatos de conclusión por escrito, contando para ello con un término de cinco (5) días hábiles	SY ALCIRA SEGURA Z
760013105006201800573	Ordinario	FRANCISCO ANTONIO REYES BONILLA	PORVENIR Y OTROS	30/09/2024	OPORTUNAMENTE SE DECIDE ELS EL ASUNTO DIA:	SY ALCIRA SEGURA Z
760013105006202300042	Ordinario	MARY LUZ CUELLAR FAJARDO	AFP PORVENIR S.A. Y OTRO	30/09/2024	a la ejecutoria de esa providencia, que lo serán tres (3) hábiles siguientes a su notificación; las partes podrán presentar los alegatos de conclusión por escrito,	SY ALCIRA SEGURA Z

					contando para ello con un término de cinco (5) días hábiles	
760013105008202300616	Ordinario	MARÍA FERNANDA GIRÓN MACÍAS	COLFONDOS S.A. Y OTROS	30/09/2024		ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
760013105012202400326	Ordinario	JUAN MANUEL RAMIREZ GONGORA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	30/09/2024	la ejecutoria de esa providencia, que lo serán tres (3) hábiles siguientes a su notificación; las partes podrán presentar los alegatos de conclusión por escrito, contando para ello con un término de cinco (5) días hábiles	ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
760013105013202300084	Ordinario	CAROLINA TOVAR OSORIO	COLFONDOS S.A. Y OTROS	30/09/2024	la ejecutoria de esa providencia, que lo serán tres (3) hábiles siguientes a su notificación; las partes podrán presentar los alegatos de conclusión por escrito, contando para ello con un término de cinco (5) días hábiles	ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
760013105013202300149	Ordinario	BERTILDA MOSQUERA VIAFARA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	30/09/2024	la ejecutoria de esa providencia, que lo serán tres (3) hábiles siguientes a su notificación; las partes podrán presentar los alegatos de conclusión por escrito, contando para ello con un término de cinco (5) días hábiles	ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
760013105015202400043	Ordinario	NORA NELCY MARTINEZ MARTINEZ	PROTECCIÓN S.A. Y OTROS	30/09/2024	a la ejecutoria de esa providencia, que lo serán tres (3) hábiles siguientes a su notificación; las partes podrán presentar los alegatos de conclusión por escrito, contando para ello con un término de cinco (5) días hábiles	ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
760013105017202200138	Ordinario	PEDRO ALEJANDRO BOHORQUEZ VERA	ECOPETROL S.A.	30/09/2024		ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
760013105018202400131	Ordinario	JAIR MEJIA HENAO	EMCALI EICE. ESP.	30/09/2024		ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
760013105019202300118	Ordinario	LUCILA MURILLO BONILLA	EMCALI EICE. ESP.	30/09/2024	EL ASUNTO	ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
760013105021202400112	Ordinario	ILDA ULCUE MENSA	SIEMENS S.A.	30/09/2024	OPORTUNAMENTE SE DECIDE EL ASUNTO	ELSY ALCIRA SEGURA DIAZ
760013105013202000345	Ordinario	GUILLERMO FLOREZ CONTRERAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	30/09/2024		GERMAN VARELA COLLAZOS
760013105001201000704	Tutelas	MARIA DOLLY ESPINAL DE QUINTERO mediante agente Oficioso OMAR GIL PEREZ	EMSSANAR EPS SAS	30/09/2024	Confirma sanción	MONICA TERESA HIDALGO OVIEDO
760013105012201700625	Ordinario	JUAN CARLOS GOMEZ VALENCIA	ICOTEC COLOMBIA SAS. Y OTRO	30/09/2024	Auto acepta desistimiento	YULI MABEL SANCHEZ QUINTERO

Neumerrosde 22eg istross:		MARLENE MONSALVE VD DE ARAMBURO	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	30/09/2024	Auto acepta desistimiento	YULI MABEL SANCHEZ QUINTERO
760013105012202400181	Ordinario	JAIME CORTES WIWDMANN	AFP PORVENIR S.A. Y OTRO	30/09/2024	Auto acepta desistimineto	YULI MABEL SANCHEZ QUINTERO

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 01/10/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL

Secletario